

POLICIAL / SOCIEDAD / TENDENCIAS

Terminó en la cárcel por darle un like a la foto de su ex

El Ciudadano · 29 de agosto de 2016





Un hombre, identificado como Paul Maida, dio un “like” o “me gusta” a una foto de Bianca Fitchel, su exnovia en Facebook y eso fue fatal para él.

Eso le bastó para ser llevado a prisión nuevamente ¿Cómo así? Lo que pasa es que Maida tiene una orden judicial que le prohíbe cualquier contacto con su ex.

Según informó el diario local «The Sun Sentinel», Maida tiene cargos por homicidio culposo tras conducir su automóvil en estado de ebriedad. El hombre había salido de prisión bajo fianza y se encontraba bajo arresto domiciliario.

La ex de Maia, Bianca Fitchel, es considerada como una importante testigo en el caso por lo que el juzgado local había emitido una orden prohibiendo al hombre mantener cualquier tipo de contacto con su expareja.

Es así que, al darle “like” a la foto de la mujer en Facebook, violó una de las reglas para estar fuera de la cárcel. Permanecerá en prisión hasta que termine el juicio. El inédito caso ha llamado la atención de muchos y de los medios.

Fuente: [El Ciudadano](#)

